

SOLICITUD CURSO 2024-2025

Nº SOLICITUD

1.-DATOS DEL SOLICITANTE:

1º Apellido:	2º Apellido:	Nombre:	Edad:
Teléfonos:		Centro al que pertenece:	

2.-SOLICITA: (Marque con una X en la casilla derecha la actividad que solicita)

ACTIVIDAD	GRUPO	DÍAS	HORARIO	X
Gimnasia de Mantenimiento	1	Lunes y Miércoles	11:00 a 12:00 h.	
	2	Martes y Jueves	10:00 a 11:00 h.	
	3	Martes y Jueves	12:00 a 13:00 h.	
	4	Lunes y Miércoles	12:00 a 13:00 h.	
	5	Martes y Jueves	13:00 a 14:00 h.	
	6	Lunes y Miércoles	13:00 a 14:00 h.	
	7	Lunes y Miércoles	09:00 a 10:00 h.	
	8	Martes y Jueves	09:00 a 10:00 h.	
Gimnasia inicial (con silla)	1	Lunes y Miércoles	10:00 a 11:00 h.	
	2	Martes y Jueves	11:00 a 12:00 h.	
Taichí	1	Martes y Jueves	17:30 a 18:30 h.	
	2	Martes y Jueves	18:30 a 19:30 h.	
Yoga	-	Viernes	10:00 a 11:30 h.	
Memoria (Entrenamiento Cognitivo)	1	Lunes	16:00 a 17:00 h.	
	2		17:00 a 18:00 h.	
	3		18:00 a 19:00 h.	
	4	Martes	16:00 a 17:00 h.	
	5		17:00 a 18:00 h.	
	6		18:00 a 19:00 h.	
	7	Lunes	19:00 a 20:00 h.	
Apoyo Psicológico	1	Lunes	12:00 a 13:30 h.	
	2	Jueves	12:00 a 13:30 h.	
Fisioterapia Preventiva	1	Lunes y Miércoles	16:00 a 17:20 h.	
	2		17:20 a 18:40 h.	
	3		18:40 a 20:00 h.	
Informática Básica	1	Lunes	09:00 a 10:30 h.	
	2	Miércoles	09:00 a 10:30 h.	
Informática Intermedia	1	Lunes	10:30 a 12:00 h.	
	2	Miércoles	10:30 a 12:00 h.	
Informática Avanzada	-	Lunes	12:00 a 13:30 h.	
Informática básica	-	Miércoles	12:00 a 13:30 h.	
Dibujo por Ordenador	-	Lunes y Martes	17:00 a 19:00 h.	
Manejo de móviles (trimestral)	inicial	Martes	09:00 a 10:30h	
Manejo de móviles (trimestral)	inicial	Martes	10:30 a 12:00h	
Manejo de móviles (trimestral)	inicial	Martes	12:00 a 13:30h	

ACTIVIDAD	GRUPO	DÍAS	HORARIO	X
Manejo de móviles (trimestral)	inicial	Lunes	12:00 a 13:30	
Manejo de móviles (trimestral)	avanzado	Miércoles	12:00 a 13:30	
Manejo de móviles (trimestral)	avanzado	Viernes	10:00 a 11:30	
Historia del Arte	-	Martes	11:00 a 13:00 h.	
Como mirar un cuadro	-	Jueves	10:00 a 12:00 h.	
Inglés Básico	-	Martes y Jueves	10:30 a 12:00 h.	
Inglés Intermedio	-	Viernes	10:30 a 12:00 h.	
Inglés Conversación	-	Miércoles	17:00 A 18:30h.	
Grabado en Cristal	-	Jueves y Viernes	11:30 a 13:30 h. 10:00 a 13:00 h.	
Marquetería, Pirograbado y Taracea	-	Lunes y Miércoles	10:00 a 13:00 h.	
Pintura al Óleo	1	Lunes y Miércoles	17:00 a 19:00 h.	
	2	Martes y Jueves	17:00 a 19:00 h.	
	3	Martes y Jueves	10:00 a 13:00 h. 10:00 a 11:25 h.	
Sevillanas	1	Lunes	18:00 a 19:15 h.	
	2	Martes	18:30 a 19:45 h.	
Bailes de salón	-	Jueves	17:30 a 18:30 h.	
Castañuelas	-	Lunes	17:00 a 18:00h	
Coro	-	Lunes	10:00 a 12:00 h.	
Club de lectura	-	Viernes	12:00 a 13:00 h	
Escritura creativa	-	Miércoles	17:30 a 18:30 h.	
Punto y crochet	-	Viernes excepto el 3ª	17:00 a 19:00h	
Espacio poético	-	3ª viernes de mes	18:00 a 19:30 h.	
Reciclaje de ropa	-	Miércoles	11:00 a 12:30h	

ACTIVIDADES QUE PUEDEN ELEGIRSE INDEPENDIEMENTE DE LAS TRES MARCADAS.

Jardín y Huerto Urbano	-	Jueves	11:00 a 13:00 h.	
Senderismo	1	Viernes alternos	09:00 a 15:00 h.	
Senderismo	2	Viernes alternos	09:00 a 15:00 h.	
Senderismo	3	Viernes alternos	09:00 a 15:00 h	
Juegos de mesa	-	Miércoles	16:30 a 19:00 h	
Ajedrez	-	Jueves	17:00 a 19:00 h	

3.-REQUISITOS:

- Presentación de la tarjeta de mayores del distrito o justificante de haberla Solicitado.
- La solicitud con letra y/o números ilegibles, NO SERÁ ADMITIDA.
- Podrán solicitarse un máximo de 3 actividades.
- Plazo de Solicitud del 17 de junio al 28 de junio de 2024 de Lunes a Viernes de 10 a 13 horas, presencialmente en el despacho del Animador Sociocultural, o bien por whatsapp al 652 53 60 06 o al correo electrónico cmayoreschamartinsh@gmail.com
- Para aquellos grupos donde haya más solicitudes que plazas disponibles se realizará un sorteo público el 15 de julio 2024.
- Las listas de admitidos y lista de espera estarán publicadas desde el 30 de julio 2024.
- Las clases del curso 2024 – 2025 comienza el 1 de Octubre de 2024.

Fecha y Firma:

Es de aplicación el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, en adelante RGPD, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos. El/la solicitante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento y portabilidad, en cumplimiento de los artículos 15 a 22 del RGPD ante el Distrito de Chamartín, dependiente del Ayuntamiento de Madrid.

Según Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, autorizo la captación, utilización y reproducción de mi imagen tanto en fotografía análogo, relacionado con la actividad que se desarrolla en la Red Municipal de Centros de Mayores del Ayuntamiento de Madrid: NO AUTORIZO (marcar)